

# EL OBJETO FORMAL DE LA DIDÁCTICA

ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ  
Escuela Universitaria E.G.B. Salamanca

Dentro de las Ciencias de la Educación, la Didáctica ocupa un espacio que no puede ser cubierto por las demás; de lo contrario tendría que eliminarse como saber.

Una ciencia puede compartir su materia de investigación con otras ciencias, pero no puede compartir el punto de vista de la investigación. Los hombres, al elegir la perspectiva de investigación, eligen ser parte de los que elaboran tal o cual ciencia. Así, por ejemplo, los filósofos eligen la perspectiva de la totalidad o globalidad. Los científicos en general son menos ambiciosos que los filósofos: determinan y delimitan la materia misma de investigación mediante un punto de vista que no es emniextensivo (Darós, 1982, 41). Según Pacios (1980), en la definición esencial de una ciencia deben ser necesariamente expresados el objeto material y el objeto formal. El primero es el elemento genérico y determinable de la definición; mientras que el segundo es el elemento determinante, especificante de la misma. Por eso, las ciencias no se distinguen entre sí por sus objetos materiales, sino por los formales. Lo que las caracteriza no es tanto lo que estudian sino cómo lo estudian, la perspectiva, el punto de vista desde el que contemplan ese objeto material; en una palabra: la formalidad del objeto material que en él contemplan.

La Didáctica está en una situación singular dentro de las Ciencias de la Educación. Es la primera que se constituye con un cuerpo de doctrina autónomo, independiente de la especulación filosófica en la que venían enmarcadas las reflexiones sobre educación. Esta singularidad se acentúa si se tiene presente que su objeto es un contenido parcial dentro del proceso educativo, de donde resulta que a la idea de Didáctica, ciencia «parcial» de la Educación, se llegó antes que a la Pedagogía, ciencia «total» de la educación.

Siguiendo a Matilde García (1969, 11), diremos que, etimológicamente, Didáctica es voz griega. Deriva del verbo *Didaskeim*, que significa enseñar, instruir, exponer claramente, demostrar. Si bien esta palabra causa en griego una plétora de variantes que se refieren a la escuela, al maestro, a la instrucción y a la ciencia, sin embargo, no ha de entenderse en estricto sentido pedagógico. Mas bien, lo «didáctico» era primariamente un género de la epopeya griega al lado de lo heroico y lo histórico. Los poemas didácticos «Obras y días» de Hesíodo y su «Teogonía» son típicos de la epopeya didáctica griega. La primera obra mencionada

contiene enseñanzas sobre la agricultura, la casa y la vida doméstica. La segunda es un registro genealógico de los dioses y una teoría de la procedencia de éstos de un origen común. Así fue entendida también la palabra por los romanos en su forma latina. Las «Didascalías» del Atico tenían contenido escénico y se referían a una poesía didáctica. Este significado se conservó a lo largo de la Edad Media hasta entrada la Edad Moderna, a veces referido concretamente a enseñanzas grabadas en la memoria, sobre oráculos, proverbios y sentencias. En francés se entiende todavía hoy la palabra «didáctica» predominantemente en ese sentido: El «Gran Larousse» enciclopédico de 1961 explica «didactique» únicamente como género literario (Blankertz, 1981, 133).

El término aparece en un sentido específicamente pedagógico en el siglo XVII, y ello en conexión con tendencias que la Historia de la Pedagogía trata en el capítulo: «Movimiento de reforma didáctica». La obra más célebre de aquella época es la «Didáctica Magna» de J.A. Comenio, del año 1657. El concepto de Didáctica había adquirido ya carta de naturaleza a mediados del siglo. Su primer empleo en el sentido que nos ocupa se señala por lo regular en 1613, en el título de una relación de W. Ratke sobre propuestas de reforma pedagógica. Desde entonces no ha desaparecido ya de la literatura pedagógica, aunque ha habido notables oscilaciones en cuanto a su importancia y su acentuación. El que fijemos el comienzo del empleo de la palabra «didáctica» como concepto pedagógico en el siglo XVII no quiere decir que no hubiese habido anteriormente problemas que haya que calificar retrospectivamente de didácticos. El canon de la formación helénica, que en la antigüedad tardía se consolidó con las «septem artes liberales» y, adoptado por el cristianismo después de Constantino, dominó la escuela y la enseñanza de la Europa Medieval, como «plan de estudios», sin género de duda era una concepción didáctica. Pero la Pedagogía no era todavía un conjunto intencional que pudiera hacer surgir complejos autónomos de problemas. Esto no comienza hasta el siglo XVII, y así sólo desde entonces data también la historia de la Didáctica como un problema específicamente pedagógico.

La Didáctica, pues, comenzó siendo un arte; llegó a ser «técnica» y hoy, junto a su carácter teórico de validez científica, presenta una inmediatez práctica.

Según Darós (1987, 215), toda ciencia trata de algo (lo que constituye su objeto material), desde cierto punto de vista (lo que constituye su objeto formal o perspectiva propia), con un cierto modo de proceder establecido en sus métodos o tradiciones operativas, con ciertos fines en un determinado contexto social. Así también la Didáctica: a) toma algo —los acontecimientos de la sociedad, las ciencias o disciplinas— b) para estudiarlo en cuanto es enseñable y para enseñarlo; c) con métodos, instrumentos y recursos de facilitación graduada según las posibilidades psicológicas del alumno, inserto en un determinado contexto social; d) con el fin de que el alumno produzca su propio aprendizaje crítico. Al pretender enseñar algo, el docente tiene un doble fin: un FIN PROXIMO que es producir la facilitación del aprendizaje que el alumno realiza; y un FIN REMOTO que consiste en facilitar que el alumno se eduque, se dé una forma interior (autónoma) de

comportamiento, una formación crítica, consciente en un contexto social determinado. Ahora bien, es mediante el fin próximo, propio de la Didáctica, que se trata de facilitar el logro del fin remoto, propio de la educación, condicionado por todo el contexto social, su estilo de vida y sus medios de comunicación masiva (Darós, *Ibidem*).

Sin fines claros, la acción no queda específicamente definida, ni tampoco se pueden definir los medios. Si pensamos que la enseñanza y la Didáctica son un medio para posibilitar el aprendizaje y la educación del alumno, ayudándolo en un contexto social determinado, entonces para proceder científicamente se debe esclarecer estos conceptos. Es más, se debe advertir que hay una coherencia entre los medios y los posibles fines a lograr. La elección de éste o aquel medio no es indiferente. Lo que solemos llamar BASE para una didáctica expresa la opción por una generalidad modélica y permite hacer relevante la relación existente entre las variables elegidas e incluidas en el concepto sostenido de educación.

Todo modelo implica una relación entre variables. la acentuación de una de ellas, la coloca en el centro del modelo y lo estructura de un modo propio. El cambio o la traslación de esta variable genera un cambio de modelo. Casi todos los modelos tienen presente la variable: alumno, sociedad, inteligencia, clase social... etc; pero la diversa acentuación que reciben estas variables generan diversos modelos de enseñanza, de aprendizaje y de educación.

Siguiendo a Darós (1987, 216 y ss.) vamos a exponer brevemente algunos ejemplos de diferentes bases que han sustentado diversas concepciones de la Didáctica:

1. J.A. Comenio, fundador de la Didáctica moderna, pensó en la NATURALEZA como el mundo de cosas y animales que obedecen las leyes innatas de Dios. Ella se constituyó en el doble modelo de lo que se debe enseñar (materia de la Didáctica) y del modo en que se debe enseñar (método de la Didáctica). Se debe enseñar naturalmente, esto es, según el orden que se halla en la naturaleza misma. Enseñar es un artificio o técnica; pero un artificio que debe seguir el orden natural. «No quiere otra cosa el arte de enseñar que una ingeniosa disposición del tiempo, los objetos y el método... El arte nada puede si nó imita a la Naturaleza...  
El orden que establezcamos para las escuelas, debemos tomarlo de la Naturaleza... La idea universal del arte de aprender y enseñar todas las cosas no debemos ni podemos tomarla de otra parte que no sea la enseñanza de la naturaleza» (Comenio, 1922, 106, 108 y 110).
2. Otros autores ven a la Naturaleza o medio circundante como un MEDIO SOCIAL. El objeto que se debe enseñar es la sociedad. Sin embargo la sociedad puede ser concebida con diversos matices y bajo diversas ideologías.

- A. E. Durkheim, por ejemplo, ve a la sociedad como a una familia con padres o autoridades y con hijos o súbditos. En este contexto, lo que se debe enseñar son las costumbres de los mayores. La enseñanza se convierte en una trasmisión y salvaguarda de esas costumbres, y el aprendizaje se hace sinónimo de una absorción de las mismas. La materia y el método del aprendizaje se basan, no en la naturaleza individual sino en la social.
- B. J. Dewey ha visto en la SOCIEDAD DEMOCRÁTICA el ideal de la sociedad humana. Esta sociedad ofrece la materia para la enseñanza y el método científico (en cuanto que es un método de discusión crítica y democrática) es el mejor método que sirve de base para una didáctica. En la sociedad los hombres se asocian en toda clase de formas y para toda clase de fines (políticos, industriales, religiosos, científicos...). La sociedad es la protagonista de la educación, más bien que las personas individuales; pero al ser la sociedad democrática, es una sociedad que permite y valora el surgimiento de las individualidades libres, es también la sociedad que más concilia al individuo con la sociedad.
- C. P. Freire también ha pensado su concepción de la educación y su didáctica sobre la base de la sociedad; pero la sociedad es vista por este autor —especialmente en sus últimos escritos— bajo la óptica de la dialéctica marxista. La sociedad es una realidad dialéctica. El aprendizaje y la enseñanza toman su material de las situaciones dialécticas opresivas de la sociedad de clase. Es mediante el proceso de la dialéctica, ejercida también en el diálogo, que se avanza en la comprensión y transformación revolucionaria de esa realidad social. No se trata de aceptar la realidad tal cual es como un modelo para la educación, sino de verla a través de un análisis crítico, esto es, unido de un preciso y claro concepto de las clases sociales y de sus desigualdades e injusticias.
3. Por oposición a las concepciones anteriores se pueden citar otras que no acen-  
túan la importancia básica de la sociedad, sino de la vida del individuo que aprende. Las didácticas de base psicológica ven el proceso de enseñar y aprender como una similitud osmótica por la cual el individuo activamente se sirve del medio y lo hace suyo.
- E. Claparede, y tras él, toda la Escuela de Ginebra, inició una concepción de la educación, del aprendizaje y, en consecuencia, de la Didáctica, basada en la vida, biológicamente considerada en su primera etapa y luego psicológicamente elaborada sobre la base biológica. El alumno que aprende es considerado como un organismo vivo cuya actividad está siempre suscitada por la necesidad básicamente biológica. El interés y la actividad humana están centrados, entonces, en el sujeto, el cual pone a los objetos y al mundo ante todo, en función de sus necesidades individuales para la protección y desarrollo del organismo.

Las didácticas de base psicológica tienen en común que el punto de referencia para lo que el docente debe enseñar (materia de la Didáctica) lo indica la vida particular, EL INTERES DEL ALUMNO y no las exigencias de la sociedad. El método o proceso de enseñanza debe ser también psicológico, esto es, debe consistir en la actividad psíquica en su autodesarrollo sin referencias impositivas u objetivas. Cada uno aprende —y, en consecuencia, a cada uno hay que enseñarle— según sus propias necesidades, intereses, motivaciones. La Didáctica se basa y se rige, entonces, por estas exigencias. «Lo que importa es el interés que el alumno toma por su trabajo», afirma Ferrière (1947, 21), que puede ser considerado el fundador y divulgador de la Escuela Activa, escuela de la espontaneidad, de la expresión creadora.

Las líneas de pensamiento que han logrado desprenderse en buena parte de la base biológica, ven sin embargo a la actividad psicológica como una prolongación interiorizada de la acción en función biológica. Se han elaborado así bases psicológicas para las teorías del aprendizaje y la Didáctica, que centran su interés en la actividad cognoscitiva constructivista en cada individuo. «Conocer un objeto es operar sobre él y transformarlo para captar los mecanismos de esta transformación en relación con las acciones transformadoras. Conocer es asimilar lo real a estructuras de transformaciones, siendo estas estructuras elaboradas por la inteligencia en tanto que prolongación directa de la acción» (Piaget, 1980, 37).

Otras corrientes psicológicas centradas en el alumno, acentuaron menos el aspecto cognitivista que el AFECTIVO. La base de la Didáctica es puesta entonces en la aceptación empática, no posesiva, sin condiciones, del modo de ser del alumno. La madurez emocional es vista como el motor de la propia acción, como una excelente base para el pensar correcto, para el desarrollo creativo de la capacidad de juicio y acción. «El aprendizaje autoiniciado que abarca la totalidad de la persona —su afectividad y su intelecto— es el más perdurable y profundo...» (Rogers, 1978, 130).

En este caso, la Didáctica pone por base un clima afectivo de aceptación del alumno como protagonista y responsable de su propio aprendizaje, de sus deseos, de sus logros. La iniciativa por el aprendizaje viene del alumno, al que no se le imponen pautas para aprender. Nadie puede negar la importancia de la afectividad en el aprendizaje. Sin embargo, el aspecto humanitario de la afectividad presente en la enseñanza, ha servido, con relativa frecuencia, de excusa para prolongar —mediante el afecto— el vínculo de dependencia personal del docente sobre sus alumnos. A veces, el afecto es la moneda falsa con la que el docente paga la sumisión del alumno a los valores que él, como adulto, propone heterónomamente.

4. Dentro de las concepciones de la Didáctica con base biológica, encontramos aquellas que han reducido lo biológico a lo FISIOLÓGICO, negándole a la vida humana una consideración psicológica. Todo lo psicológico (los sentimientos, la conciencia inteligente, libre, autónoma) ha quedado reducido a la base

fisiológica, con la cual se pretende explicar totalmente el fenómeno humano. La concepción conductista ha pensado el aprendizaje y la Didáctica como un mecanismo de acciones causales o estimuladas y reforzadas gradualmente por el docente.

El modelo de mecanismo fisiológico es aquí la base de la Didáctica, donde el estímulo inicial y el refuerzo externo hacen de motor o motivación del aprender. En consecuencia, lo que hay que enseñar lo impone la cultura o el medio, y el modo de enseñar lo impone la concepción fisiológica del hombre. El alumno es concebido, fundamentalmente, sin poder para el esfuerzo, sin voluntad, sin capacidad para proyectos personales y autónomos. «Cuando faltan refuerzos, el resultado típico es una profunda abulia. El estudiante no es diligente ni ávido de aprender, sino que no se siente capaz de obligarse al estudio» (Skinner, 1973, 155).

5. La concepción tecnológica: La denominación de tecnología educativa o tecnología didáctica, refleja el intento de precisar la función didáctica e incorporarla al ámbito general de la tecnología moderna. «Por tecnología se entiende una manera determinada de conducir la acción, una forma de planificar y controlar el proceso operativo» (Benedito Antolí, 1987, 88).

No debe confundirse la tecnología con las máquinas. Como señala Arturo de la Orden (1974, 43), «... la máquina es un objeto concreto, producto de la técnica, ciertamente de la que necesita para su diseño y utilización. La técnica, pues, es un concepto jerárquicamente superior al de la máquina y, en cierto modo, independiente de ella, ya que existe la posibilidad de una técnica sin máquinas en el sentido estricto de la palabra».

### *Acepciones y definiciones*

Siguiendo a Fernández Huerta (1983, 408), distinguiremos seis acepciones distintas de la Didáctica: 1) Familiar o vulgar: Enseñar materias escolares. 2) Mítica. Don innato e intransmisible para comunicar saberes poseidos. 3) Artística. Manejar recursos para que los alumnos aprendan, o facilitar con normas la interiorización de cultura y modelos de comportamiento positivos para una comunidad o grupo. 4) Tecnológica. Sistemas controlables de secuencias repetibles optimizantes para interiorizar cultura a base de decisiones normativas, prescritas o preceptuadas. 5) Axiomática. principios o postulados sobre decisiones normativas enseñantes para el aprendizaje. 6) Positiva. Saber formalmente especulativo, pero virtualmente práctico, cuyo objeto propio es tomar decisiones normativas hipotéticamente obligatorias sobre los interactivos trabajos —docente y discente— congruentes con las vías o métodos de información, cuyo método propio es la óptima secuencialización indicadora, repetitiva, presionante o abierta sobre el discente, y cuyo fin es la instrucción o integración de la cultura.

es la óptima secuencialización indicadora, repetitiva, presionante o abierta sobre el discente, y cuyo fin es la instrucción o integración de la cultura.

Seguidamente, y por tomar solamente algunos autores clásicos dentro de la disciplina, veamos algunas definiciones:

Fernández Huerta (1970, 267): «El objeto de la Didáctica es el estudio de los trabajos docentes y discentes congruentes con los métodos de aprendizaje».

Titone (1970, 31): «La Didáctica, en su sentido más amplio, en cuanto que trata de regular el proceso instructivo de formación intelectual, es una metodología de la instrucción; pero en su más estricta acepción es también una tecnología de la enseñanza».

Nerici (1969, 59): «La Didáctica está constituida por un conjunto de procedimientos y normas destinados a dirigir el aprendizaje de la manera más eficiente que sea posible».

Stocker (1964, 6): «Trata de los principios, fenómenos, normas, preceptos y leyes de toda enseñanza sin reparar en ninguna asignatura en especial».

Mattos (1963, 27): «La Didáctica es la disciplina pedagógica de carácter práctica y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de dirigir y orientar eficazmente a los alumnos en su aprendizaje».

— «Definida en relación con su contenido, la Didáctica es el conjunto sistemático de principios, normas, recursos y procedimientos específicos que todo profesor debe conocer y saber aplicar para orientar con seguridad a sus alumnos en el aprendizaje de las materias de los programas, teniendo en cuenta sus objetivos educativos».

### *Diferencia con disciplinas «mas afines»*

Para finalizar, trataremos de diferenciar nuestra disciplina de la Pedagogía, la Psicología, la Metodología y la Organización Escolar.

### Didáctica / Pedagogía

El estrecho vínculo entre ambas disciplinas pedagógicas y el error de la opinión tan frecuente que sostiene que la Didáctica puede desarrollarse igualmente en una estructuración independiente, carente de una base pedagógica, ha sido

señalada suficientemente por la Ciencia Pedagógica General en los últimos años (Stöcker, 1964, 7). Sin embargo, están bien delimitados los campos y fines de estas ciencias, y en ellos no cabe confusión. Sin entrar en discusiones ya clásicas, admitimos que el objeto formal de la Didáctica lo constituye la educación intelectual, correspondiendo a la Pedagogía la educación Total.

Para Darós (1982, 47), la PEDAGOGIA trata:

- del hombre (materia de estudio).
- en cuanto es educable heteronomamente (perspectiva proia).
- con un método de conducción externa que hace impacto sobre la afectividad del sujeto de la educación, sin que éste sea un agente intrínseco, libre y racional.

La DIDÁCTICA trata:

- de la ciencia o de un saber de alguna manera organizado (materia de estudio).
- en cuanto pueden ser facilitados y analizados en sus resultados de aprendizaje (perspectiva propia).
- mediante el método didáctico que el docente propone pero no impone, y que se vertebra sobre el método de la ciencia, facilitada según la condición evolutiva del alumno.

#### Didáctica / Psicología

Todo maestro sabe, hoy día, cuánto depende la buena didáctica de las comprobaciones de la Psicología. Comprendida en su justo significado, la Psicología pedagógica, es la mejor «ciencia auxiliar» de la Didáctica General, porque nos proporciona conocimientos fundamentales acerca del proceso formativo, nos familiariza con las fuerzas psíquicas del niño en todas las edades y nos brinda las bases psicológicas de una enseñanza fecunda.

No obstante, «la psicología estudia los fenómenos psíquicos del conocimiento considerando su naturaleza, sus causas, factores y condicionamientos y da por terminada su tarea cuando alcanza resultados positivos en tal empresa. La Didáctica estudia estos actos en cuanto que forman parte de un proceso instructivo que ella considera, no en cuanto tal, sino en cuanto puede tener virtualidad educativa» (Pacios, 1980, 64).

Así por ejemplo, el aprendizaje es objeto de ambas ciencias. Si se habla del aprendizaje en general, leyes, condiciones, disposiciones, se está en el terreno psicológico. En la medida en que nos adentramos en la consideración de las distintas materias, estamos pisando terreno didáctico.

### Didáctica / Metodología

La Metodología es la parte de la Lógica que tiene por objeto el estudio del método.

Podemos distinguir métodos lógicos o de investigación, y métodos didácticos o de revelación (García, 1969, 22). Los primeros atienden a la naturaleza de la verdad objetiva y del entendimiento humano en general. Presuponen una inteligencia ya desarrollada, y en condiciones por sí misma de alcanzar la verdad. Sin embargo, la característica de los métodos de enseñanza es que miran a la excitación de las facultades del discípulo, la asimilación de los conocimientos y la adquisición de hábitos. Tienen muy en cuenta el estado evolutivo de las facultades del escolar para adecuar la enseñanza convenientemente.

A la Didáctica sólo le preocupan los métodos de enseñanza; y, en este sentido, es más amplio el objeto material de la Metodología, puesto que estudia los métodos en general.

### Didáctica / Organización Escolar

Mención aparte merece la distinción entre estas dos disciplinas, que comparten área de conocimiento (B.O.E. 1984, 31062).

Coincidimos con Albert o del Pozo (1978, 25) en que Didáctica y Organización Escolar se relacionan desde el punto de vista del objeto y desde el punto de vista del método.

Pensando en el objeto, ambas disciplinas tienen que ver con la enseñanza, instrucción, aprendizaje, preocupándose las dos de este medio educativo; pero, mientras la Didáctica estudia el acto didáctico como objeto propio, considera sus leyes, su proceso y manera de producirse, la Organización Escolar considera la instrucción, la enseñanza, el acto didáctico en una palabra, como uno de los elementos de la escuela. No le preocupan, específicamente hablando, las normas para una enseñanza eficaz. Sólo estudia la disposición de los elementos diversos para que concurran favorablemente al trabajo escolar. La Organización Escolar piensa y admite que, con un mobiliario bien dispuesto, con un alumnado bien encuadrado y clasificado, con horarios bien confeccionados, en una palabra, con ORGANIZACIÓN, el acto didáctico se favorece, pero nó se produce.

Pensando en el método —señala Alberto del Pozo— estamos en condiciones de saber que uno de los problemas didácticos fundamentales es el estudio de los métodos de enseñanza y aprendizaje. Y método es sinónimo de orden y sistema. La Organización Escolar estudia la buena disposición u ordenamiento de los elementos que concurren en el trabajo escolar. Guarda también, por tanto, relación con el método. Con todo, las diferencias entre ambas son notables: en Didáctica, la ordenación se refiere a las actividades docentes y discentes, al proceso de tra-

bajo; posee, por lo tanto, más dinamismo. La ordenación organizativa abarca elementos de todo orden, y tiene un carácter más estático.

Con relativa frecuencia se ven idénticos temas tratados unas veces en Didáctica y otras en Organización Escolar; sin embargo, la diferencia es clara, ya que si la Didáctica tiene como objeto la enseñanza en sí misma y su realización, la Organización Escolar tiene como objeto la escuela y sus elementos, precisamente en cuanto tales, sin que el estudio aislado de cada uno de estos elementos sea materia propia de la Organización Escolar.

Como señala Matilde García (1969, 23), en cierto aspecto, es más amplio el objeto formal de la Organización Escolar, ya que dispone los elementos que intervienen en la educación en general y no sólo los instructivos, pero también es más restringida su formalidad, al ser estimada como «medio» para la educación total y no sólo la intelectual.

Concluiremos, pues, diciendo que ambas disciplinas constituyen tareas independientes, pero en íntima conexión.

## BIBLIOGRAFÍA

- BENEDITO, V. (1987): Aproximación a la Didáctica. PPU. Barcelona.
- BLANKERTZ, H. (1981): «Didáctica», en VARIOS AUTORES: Conceptos fundamentales de Pedagogía. Herder. Barcelona.
- B.O.E. de 26 de octubre de 1984.
- COMENIO, J.A. (1922): Didáctica Magna. Reus. Madrid.
- DAROS, W.R. (1982): «Encuadre epistemológico de la Didáctica Experimental», en *Didáctica Experimental*, 1.
- . (1987): «Diversas bases de una teoría didáctica», en *Revista de Ciencias de la Educación*, 130.
- FERNÁNDEZ HUERTA, J. (1970): «Didáctica», en *Diccionario de Pedagogía*, Lábor, Barcelona.
- . (1983): «Didáctica», en *Diccionario de Ciencias de la Educación*. Diagonal/Santillana, Madrid.
- FERRIERE, A. (1947): Escuela sobre medida. Kapelusz, Buenos Aires.
- GARCÍA, M. (1969): Didáctica General. Anaya. Madrid.
- MATTOS, L.A. (1963): Compendio de Didáctica General. Kapelusz, Buenos Aires.
- ORDEN, A. de la (1974): «Sentido y prospectiva de la tecnología de la educación», en *Didascalía*, 43.
- PACIOS, A. (1980): Introducción a la Didáctica. Cincel-Kapelusz, Madrid.
- PIAGET, J. (1980): Psicología y Pedagogía. Ariel, Barcelona.
- POZO, A. del (1978): Organización Escolar. H.S.R., Burgos.
- ROGERS, C. (1978): Libertad y creatividad en educación. Paidós. Buenos Aires.
- SKINNER, B. (1973): Tecnología de la enseñanza. Lábor. Barcelona.
- STÖCKER, H. (1964): Principios de Didáctica moderna. Kapelusz, Buenos Aires.
- TITONE, R. (1970): Metodología Didáctica. Rialp. Madrid.